

COMUNICADO N° 5

PRA N°003 - 2024 PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ZONA 2

Estimado Postulantes,

Se comunica que se actualiza el cuadro de vacantes de las sedes de postulación del numeral **2.2 Unidad orgánica solicitante** de acuerdo con lo siguiente:

Dice:

N°	Sede	Vacantes
1	CHIMBOTE	3
2	LA LIBERTAD	5
3	LORETO	3
4	SAN MARTIN	5
5	UCAYALI	3
Total general		19

Debe decir:

N°	Sede	Vacantes
1	CHIMBOTE	3
2	LA LIBERTAD	5
3	LORETO	3
4	SAN MARTIN	3
5	UCAYALI	5
Total general		19

Cabe recalcar que en el **Anexo N° 1 DETALLE DE LAS INTENDENCIAS / OFICINAS Y DE LAS ESPECIALIDADES** que se indica en la convocatoria, las cantidades de las vacantes de las sedes San Martín y Ucayali son correctas

En el siguiente enlace se encuentra la convocatoria actualizada: [CLIC AQUÍ](#)

Atentamente,

División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos